



Castilla-La Mancha

CONVOCATORIA ORDINARIA DEL COMITÉ SECTORIAL DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DE EDUCACIÓN

En cumplimiento del acuerdo del Comité Regional de Seguridad y Salud Laboral de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, de fecha 18 de noviembre de 2016, y del artículo 6 del Reglamento interno del CSSSL – Educación, aprobado con fecha 15 de marzo de 2018, se convoca sesión ordinaria del Comité Sectorial de Seguridad y Salud Laboral de Educación para el día **22 de junio de 2022, miércoles, a las 10,30 horas**, con el siguiente **Orden del Día**:

- 1º. Aprobación, si procede, de las actas del 3 de marzo de 2022 y del 10 de mayo de 2022.
- 2º. Avance del cumplimiento de la planificación de la actividad preventiva del curso 2021-2022.
- 3º. Consulta a los representantes de los trabajadores, acerca del procedimiento de evaluación de riesgos psicosociales a implantar en las evaluaciones de riesgo de centros educativos públicos no universitarios de CLM. Propuesta de implantación de metodología FPSICO (método de evaluación de riesgos psicosociales diseñado por el INSST).
- 4º. Ruegos y preguntas.

Toledo, 13 de junio de 2022
Director General de Recursos Humanos y
Planificación Educativa



Fdo.: José Manuel Almeida Gordillo